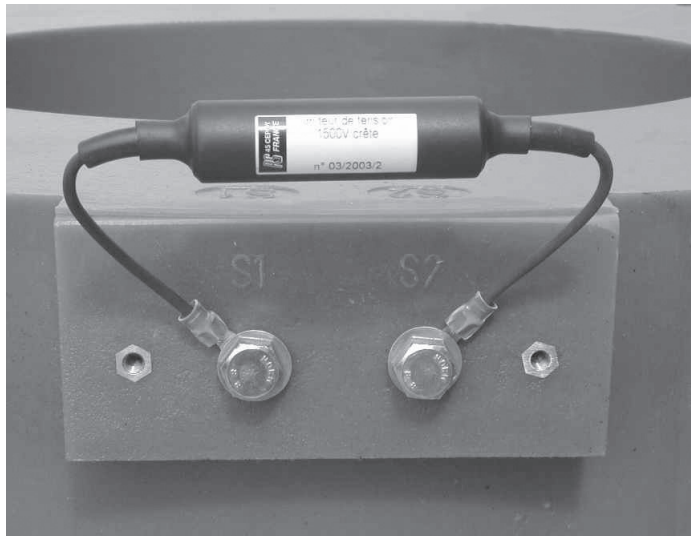


LIMITADOR DE TENSIÓN - SERIE VFS



- **Protege al transformador de corriente contra las sobretensiones generadas durante un funcionamiento en circuito abierto.**
- **Solo actúa una vez, como si fuese un «fusible» para tensión.**
- **No afecta a la precisión de medida en funcionamiento normal.**
- **Componente pasivo, no requiere alimentación.**
- **Particularmente adaptado a los transformadores con intensidades primarias altas para generadores.**

Características generales

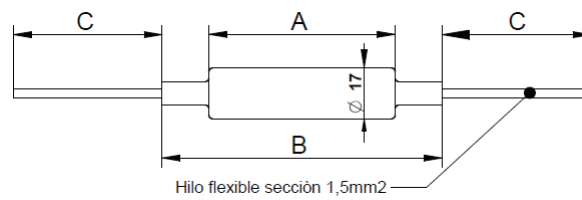
Tensión cresta de limitación	90 - 200 - 450 - 600 - 1500V
Tolerancia de la tensión nominal	+/- 20%
Intensidad secundaria	5 o 1 A o cualquier otro valor
Frecuencia	50/60Hz

Este dispositivo sirve principalmente para proteger al transformador contra apertura inoportuna o fortuita del circuito secundario, la que ocasionaría su destrucción. Su uso limita la tensión cresta que pueda surgir entre los bornes secundarios del transformador de intensidad. Para ser eficaz, debe montarse directamente en los terminales del TI. Cuando llega a la tensión nominal, el dispositivo cortocircuita los bornes secundarios.

El limitador es de un solo uso no es reutilizable.

LIMITADOR DE TENSIÓN - SERIE VFS

Tipo	A +/-2mm	B +/-3mm	C mm (mini)
VFS 90	25	40	50
VFS 200	25	40	50
VFS 450	30	65	70
VFS 600	40	75	80
VFS 1500	60	95	100



Instalación

- El limitador está directamente conectado a los bornes secundarios del transformador.
- Utilizar terminales adaptados al tamaño de los bornes secundarios.
- No se necesita ningún otro accesorio de fijación.
- Se puede conectar el limitador de tensión entre los bornes secundarios en cualquier sentido.
- Antes de remplazar o sacar un limitador de tensión, asegurarse de que los bornes secundarios estén cortocircuitados durante la operación.
- En caso de pruebas dieléctricas con tensiones superiores a la tensión nominal, se tiene que desconectar el limitador de tensión.